

VII Congreso Internacional de la Lengua Española
San Juan de Puerto Rico, 15-18 de marzo de 2016
Panel: *Nuevos Retos de la Lingüística Política Panhispánica*

POLÍTICAS PANHISPÁNICAS HOY.
UN ASUNTO DE IDENTIDAD Y SEGURIDAD

Concepción Company Company
Universidad Nacional Autónoma de México
Academia Mexicana de la Lengua

1. Presentación

Sin duda, hablar y escribir español es *un hecho integral panhispánico*. En efecto, es innegable que existe, así sea en un nivel general bastante abstracto, un *español panhispánico* o *español general*, que es la lengua materna de casi 500 millones de hispanohablantes, que pueden comunicarse sin demasiadas dificultades a uno y otro lado del Atlántico y, en el continente americano, desde México hasta la tierra del Fuego, además de en buena parte de los Estados Unidos. Es innegable, asimismo, que los casi 500 millones de hispanohablantes compartimos decenas de miles de vocablos y cientos de patrones gramaticales. Ese vocabulario y gramática comunes hace posible la convivencia y permite comprendernos unos a otros, con mínimas dificultades, a uno y otro lado del Atlántico y en este continente, sin solución de continuidad, desde el río Bravo hasta la tierra del Fuego. Es innegable, también, que hablar una sola lengua nos hace compartir una visión de mundo subyacente, ciertos modos comunes de vida, y así sea en un nivel abstracto, ciertos modos comunes de enfrentarnos a la vida y de tomar decisiones.

Pero es innegable también, sin embargo, que **no** existe tal cosa como **un español único**, sino que la lengua española tiene tal diversidad dialectal —fónica, gramatical, discursiva y mucho mayor aún, como es lógico, léxica—, que es casi imposible hablar del *español a secas*, sin restricciones o acotamientos calificativos, sean geográficos, sean sociales o de ambos tipos.

La paradoja o contradicción es clara: *sí es posible hablar de una sola lengua española*, pero **no es posible hablar de una sola lengua española**. En esta paradoja o contradicción vive la lengua española. Indudablemente, en ella vive la mayoría de las lenguas.

Reconocer, conciliar y respetar esta paradoja es un avance y un reto para quienes tenemos como profesión el estudio y cuidado de la lengua española misma. Sin duda, tomar conciencia de ella es ayudar a crear lazos más fuertes entre los hablantes, es ayudar a hacer mejores herramientas para generar mejor conocimiento dialectal, es ayudar a gestar identidad y respeto hacia la otredad, y es, por lo tanto, ayudar a otorgar la seguridad que va de la mano de saber quiénes somos, seguridad que, en gran medida, viene dada por el uso del patrimonio intangible, que es la lengua.

Abordaré tres aspectos de manera muy breve en el tiempo de que dispongo, para dar lugar al diálogo y a la reflexión. 1. ¿Qué tenemos ya?, esto es, los hechos. 2. ¿Qué falta?, es decir, los retos. 3. Algunas soluciones para que los retos se conviertan en realidades.

2. ¿Qué tenemos ya? Los avances

Contamos ya con bastantes logros desde dos perspectivas: *i)* una que podríamos denominar *abstracta* o de *conciencia colectiva panhispánica*, y *ii)* otra de *herramientas y hechos específicos* y *concretos* que respaldan aquellos hilos abstractos sociales colectivos, que configuran, tensan o

unen e identifican el mundo hispanohablante actual. Atendamos primero tres diversos ángulos de la perspectiva abstracta, para atender después los resultados y avances concretos.

a) Primer avance. Toma de conciencia colectiva de multinormatividad. Es un hecho innegable que hoy nadie —sea un hablante simplemente, sea un profesional de la lengua— niega que el *mundo hispanohablante es policéntrico y multinormativo*. Y es un hecho aceptado que, incluso, en el interior de todos los países coexisten varias normas, dialectales y sociales, así aquellas o estas no hayan sido bien estudiadas en sus similitudes y diferencias, ni estén bien deslindadas geográficamente ni socialmente unas de otras.

Las razones de tal policentrismo y multinormatividad son, a mi parecer, bastante claras. Tres al menos. *Primera*, los hechos históricos, físicos y sociales: *a)* enormes distancias geográficas, y las distancias generan diferenciación dialectal; *b)* intrincada geografía de montañas, océanos y ríos que generan fronteras lingüísticas naturales; *c)* tiempo para hacer travesías y establecer nuevas comunicaciones, y sabido es que el tiempo genera también diferenciación dialectal; *d)* las independencias americanas de inicios del siglo XIX, que aislaron y volvieron más lentos o nulos los flujos migratorios; *e)* complejas migraciones españolas y europeas a Hispanoamérica a partir de inicios del siglo XX, y *f)* complejas migraciones a España desde Hispanoamérica y desde otras partes de Europa a partir de los años 80 del siglo pasado. *Segunda*, una gran densidad demográfica actual de Hispanoamérica, una gran complejidad étnica y una gran y muy heterogénea complejidad social. Estos tres ángulos generan una altísima complejidad en la conformación de núcleos de convivencia, generan policentrismo, demandan reconocimiento del otro y generan normas y subnormas lingüísticas guiadas por criterios no siempre similares. *Tercera*, la generación de medios de comunicación radicados no exclusivamente en las capitales

de los respectivos países y la rapidez y fluidez de comunicación actualmente, que genera centros múltiples y simultáneos de difusión cultural, científica e informativa en general.

b) *Segundo avance. Toma de conciencia colectiva de que lengua, poder, identidad y seguridad van de la mano.* La búsqueda de identidad es consustancial al ser humano. Las preguntas ¿quiénes somos?, ¿cómo somos? y ¿por qué somos de una particular manera? ocupan sin duda el centro de reflexión de la mayoría de las disciplinas humanísticas, son el objeto de estudio inmediato de algunas de ellas, como la filosofía, la historia, la literatura, la lingüística o la filología, y muy posiblemente esas mismas interrogantes constituyen un telón de fondo en el quehacer disciplinario cotidiano de algunas ciencias, como la medicina, la bioquímica o la genética. Subyacente en esas preguntas está el fin último de conocernos mejor como seres humanos, en nuestras similitudes y diferencias con los otros, esto es, de tener conciencia de lo propio y de las diferencias con el otro.

Pues bien, muchas instituciones dedicadas a la lengua y a la cultura, en América y en España, han centrado buena parte de sus esfuerzos y objetivos en estudiar la lengua española, crear herramientas para sedimentar y establecer sus diferentes normas y enseñarlas y difundirlas, porque existe una plena conciencia de lo arriba señalado: que estudiar, conocer y difundir mejor la lengua española es un asunto de seguridad, es, al mismo tiempo, dejar emerger las identidades y, con ello, otorgar mejor calidad de vida a sus hablantes, además de entender mejor y respetar al otro. En suma, el control de la lengua da seguridad y genera identidad.

El *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española (en línea, s.v. *identidad*) define *identidad*, en sus acepciones 2 y 3, como, respectivamente, el “Conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás” y “Conciencia que una persona tiene de ser ella misma y distinta a las demás”. Una manera inequívoca de conocer el

conjunto de rasgos propios de una colectividad es observar cómo se expresa y mediante qué rutinas o hábitos lingüísticos lo hace. Una manera inequívoca de otorgar identidad y seguridad es, sin duda, analizar bien, clasificar los hechos de lengua y gramática, describirlos en su unicidad y multiplicidad y crear las herramientas necesarias para respaldar dos sutiles ejes tan importantes como seguridad e identidad.

c) *Tercer avance. Toma de conciencia de que en el ámbito hispánico existen millones de hablantes nativos de dos lenguas en situación de desigualdad.* Un hecho innegable es que muchos millones de hablantes, en América y en España, son hablantes bilingües maternos o cuasi maternos de dos lenguas que no conviven ni funcionan en equilibrio. Una de las cuales es español, la otra puede ser una lengua amerindia —náhuatl, quechua, maya o aimara, por citar cuatro lenguas con un número muy importante de hablantes, varios millones—, puede ser una lengua romance —catalán o gallego, por ejemplo, por citar el caso de España, o italiano, por citar el caso de algunos países del cono sur americano—, puede ser una lengua germánica —el inglés, millones de hablantes en los Estados Unidos, incluido el estado libre asociado de Puerto Rico que hoy nos brinda su hospitalidad—, o puede ser una lengua no indoeuropea —el vasco, en España, aunque con un reducido número de hablantes bilingües fluidos—.

Como es bien sabido en la Sociolingüística, una sociedad bilingüe puede establecer una relación de *consenso* en el empleo de dos lenguas o puede establecer una relación de *conflicto* en el uso de ambas. En el primer caso, *consenso*, las dos lenguas están en pie de igualdad para adquirir mejor calidad de vida, subir en el escalafón social o generar reconocimiento social a través de su empleo. En el segundo caso, *conflicto*, una de las lenguas desbanca a la otra en el uso para lograr el anhelo de mejor calidad de vida. Este bilingüismo es enriquecedor porque crea mestizajes ricos pero genera tensiones y desigualdades que habrá que cuidar, estudiar e intentar equilibrar. Las

instituciones de la lengua pueden analizar, describir, denunciar y proponer, pero en este tercer aspecto son los poderes reales de Gobierno, los económicos y los educativos, los que tienen la última palabra para reequilibrar la relación de fuerzas entre las dos lenguas en cuestión, crear conciencia de valor y poder lingüístico y generar verdaderas sociedades de consenso y no de conflicto. Por ejemplo, adelanto ya un reto: ¿cómo ascender en el escalafón social con náhuatl y no sólo con español en México, o con quechua en Perú y en Ecuador, o con español y no sólo con inglés en los Estados Unidos?

d) Los avances concretos. Nunca antes como en la última década, o, mejor, en los últimos quince años, se habían hecho tantos esfuerzos por crear herramientas de calidad y diversas, cuyo objetivo es el análisis y adecuada descripción de la lengua española. Ellas le han dado una visibilidad nunca antes presente a la lengua española en su multinormatividad, policentrismo y complejidad multiangular. Estas herramientas, en forma de gramáticas, ortografías, diccionarios y corpus electrónicos de libre acceso han permitido dar pasos gigantescos en la descripción, en el reconocimiento y en el afianzamiento de normas diversas. En otras palabras, hemos elaborado herramientas más sofisticadas en el análisis, mucho más incluyentes dialectalmente, más robustas empíricamente, las cuales, en conjunto, hacen posible reconocer el uso lingüístico del otro y respetar los usos del otro. Sin duda, son también herramientas para el afianzamiento de identidad y para el uso oficial de la lengua española en su presencia nacional e internacional. Esta presencia constante y reiterada en muchos ámbitos genera seguridad.

Estas nuevas herramientas son “nuevas”, no porque antes no hubiera gramáticas, diccionarios u ortografías, sino porque por primera vez en la vida de la lengua española se reconoce explícitamente en esas herramientas el policentrismo y multinormatividad de la lengua española, se reconoce en ellas las diferentes identidades y visiones de mundo subyacentes a los diversos usos

lingüísticos, y no se juzga ni se califican los usos de los otros. Falta mucho por hacer en este último punto, pero es mucho más lo ganado. Y es también un hecho inédito en esta década inicial del siglo XXI que una buena parte de esas iniciativas de otorgar visibilidad a la multinormatividad de la lengua española vengan de los propios países americanos, vengan de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE), el organismo que vincula a todas las Academias de todos los países que tienen el español como lengua materna o de uso, y vengan del Instituto Cervantes desde sus muchas sedes, lazos y convenios con instituciones de educación superior en muchos países.

Listaré esas herramientas fundamentales porque nos dan una clara idea de la extensa base que ahora nos permite conocernos mejor. No es una lista exhaustiva, pero sí es representativa.

1. *Gramáticas*. RAE-ASALE, *Nueva gramática de la lengua Española (NGDLE)*, en su versión extensa (2009), con una versión *Manual* (2010) y con una versión muy abreviada escolar (2011); el tomo de Fonética y Fonología (2011); Angela Di Tullio y Marisa Malcuori, *Gramática del español para maestros y profesores del Uruguay* (2012).

2. *Diccionarios*. Concepción Maldonado Gómez (dir.), *Clave: Diccionario de uso del español actual* (1996); Manuel Seco, Gabino Ramos y Olimpia Andrés, *Diccionario del Español Actual* (1999); Ignacio Bosque (dir.), *Redes. Diccionario Combinatorio del español Contemporáneo* (2004); RAE-ASALE. *Diccionario panhispánico de dudas* (2005); RAE-ASALE. *Diccionario esencial de la lengua española* (2006); RAE-ASALE, *Diccionario práctico del estudiante* (2007); Academia Mexicana de la Lengua, *Diccionario escolar* (2007-2012, <http://www.academia.org.mx/universo:lema/obra:Diccionario-escolar-de-la-AML>); Academia Argentina de Letras, *Diccionario del habla de los argentinos*, 2ª ed. (2008); José Martínez de Sousa, *Diccionario de usos y dudas del español actual*, 4ª ed. (DUDEA, 2008); ASALE, *Diccionario*

de americanismos (DA, 2010); Academia Mexicana de la Lengua, *Diccionario de mexicanismos* (DM), en papel (2010), versión muy ampliada, totalmente renovado en su planta, subido digitalmente hasta la Ñ (<http://www.academia.org.mx/>); El Colegio de México (Luis Fernando Lara dir.), *Diccionario del español de México* (DEM), en papel (2010), en línea (dem.colmex.mx/); Academia Chilena de la Lengua, *Diccionario de uso del español de Chile* (2010); y la 23ª edición del *Diccionario de la Lengua Española* de la RAE, en papel (2014) y en línea (dle.rae.es).

3. *Ortografías*. José Martínez de Sousa, *Ortografía y ortotipografía del español actual* (2004); RAE-ASALE, *Ortografía de la lengua española* (2010); también está la versión básica *Ortografía básica de la lengua española* (2012) y escolar *Ortografía escolar de la lengua española* (2013), además de María Moliner, *Ortografía española* (2012).

4. *Corpus*.

Real Academia Española, *Corpus Diacrónico del Español*, CORDE,

<http://corpus.rae.es/cordenet.html>

Real Academia Española, *Corpus de Referencia del Español Actual*, CREA,

<http://corpus.rae.es/creanet.html>

Academia Mexicana de la Lengua, *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América*,

CORDIAM, <http://www.cordiam.org/>

Universidad de Alcalá, *Corpus del Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de*

España y de América, PRESEEA, <http://preseea.linguas.net/Corpus.aspx>

Universidad de Alcalá, *Corpus de Documentos Españoles Anteriores a 1700*, CODEA,

<http://www.corpuscodea.es/corpus/consultas.php>

Real Academia Española, *Corpus del Español del Siglo XXI, CORPES XXI*,

<http://web.frl.es/CORPES/>

Real Academia Española, *Corpus del Nuevo Diccionario Histórico del Español, CNDHE*,

<http://web.frl.es/CNDHE/>

Universidad de Alcalá, *Corpus Hispánico y Americano en la Red. Textos Antiguos, CHARTA*,

<http://www.corpuscharta.es/consultas.html>

Biblioteca Cervantes Virtual (CV) del Instituto Cervantes (<http://www.cervantesvirtual.com/>).

Observatorio del español de Estados Unidos, en la Universidad de Harvard, coordinado y financiado por el Instituto Cervantes.

Pionero de estos corpus fue el proyecto del *Programa Interamericano de Lingüística y Enseñanza de Idiomas (PILEI)* de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL), que recogió en los años 1966 a 1981 las hablas culta y popular de las principales ciudades hispanohablantes (Buenos Aires, Caracas, La Paz, Madrid, México, Sevilla), proyecto que hizo posible empezar a describir el español oral a partir de una fuerte base empírica y a tratar la oralidad en pie de igualdad con la prestigiosa y tradicional lengua escrita.

3. Los retos y algunas soluciones

No son pocos los retos para otorgar identidad y seguridad a los millones de hispanohablantes en sus usos lingüísticos, dentro de los numerosos ámbitos policéntricos y multinormativos de la lengua española actual. No son pocos los retos para hacer herramientas mejores en sus descripciones, más incluyentes en las estructuras que describan y menos calificativas en sus valoraciones de usos no conocidos o no estándares. No son pocos los retos para crear condiciones

de igualdad y situaciones comunicativas y sociales de consenso y no de conflicto en áreas de bilingüismo. No son pocos los retos para hacer del español una lengua con cuyo uso adecuado y exitoso —en el sentido técnico de Keller de ‘éxito comunicativo’ ([1990] 1994)— se genere mejor calidad de vida para centenas de millones de personas.

El más grande reto, sin duda, es mantener la integridad de la lengua española y respetar las muy diferentes identidades lingüísticas y visiones de mundo ancladas y vehiculadas en esa multinormatividad y policentrismo lingüísticos. Este último gran reto está en diálogo a su vez con dos hechos consustanciales a la naturaleza de cualquier lengua y de cualquier comunidad lingüística, que siempre entran en tensión nunca equilibrada. Veamos.

Consustancial a la estructura gramatical es que esta es ajena, neutra o indiferente a asuntos de calidad, es decir, en la gramática no existen ni buenas ni malas estructuras, ni mejores ni peores construcciones, todas están presentes por algo y todas operan a la perfección en tanto que los hablantes logran comunicarse exitosamente con ellas. La prueba de ese éxito comunicativo es que el oyente-interlocutor responde y reacciona de manera adecuada a lo que quiere o solicita el hablante. Es decir, las voces *correcto* o *incorrecto* no caben en la gramática, sólo le son pertinentes *gramatical* o *agramatical*. Por otro lado, consustancial a los hablantes es el sentido y la búsqueda de corrección lingüística, en tanto que somos seres insertos en sociedad, en convivencia social cotidiana, y nos importa, y mucho, la valoración que el otro haga de nosotros, de ahí que preguntas importantes y frecuentes en todo hablante sean: ¿qué está mejor dicho?, ¿cómo suena mejor? Podría resumirse la razón de la preocupación de los hablantes por la calidad lingüística con la paráfrasis de un conocido refrán: “dime cómo hablas y te diré quién eres”, ya que el modo de hablar es una variable importante en el “diagnóstico” que el otro hace de nosotros.

La pregunta en términos de calidad no es gratuita ni banal, porque bajo ella subyacen dos

objetivos sociales inherentes al hablar: *ser aceptado* el hablante en su grupo, esto es, ser uno más del grupo, a la vez que *sobresalir* del grupo, esto es, parecer diferente, más original, más brillante, etc. Ambos objetivos son complementarios en cualquier hablante, sea cual sea su nivel social y educativo.

En suma, la neutralidad de la estructura gramatical y la búsqueda de corrección lingüística son dos aspectos, contrapuestos pero reales, de la lengua y de sus hablantes, y los dos se enfrentan y crean una verdadera tensión —tensión imperceptible las más de las veces— en el funcionamiento lingüístico diario. Tal tensión se agudiza cuando se incorporan la variación social y la variación dialectal, y se agudiza aún más si en la sincronía quedan residuos del acontecer diacrónico de una determinada forma o construcción, porque estos residuos hacen más evidente la variación y ponen de manifiesto la multinormatividad en las posibilidades y preferencias de elección.

Me limitaré, por razones de espacio, a consignar los cuatro retos que considero centrales y a señalar una posible solución a cada uno de ellos.

1. *Reto*. Lograr una mayor sensibilización dialectal, fundamentalmente de los hablantes de España hacia las muchas identidades americanas, y de los muchos americanos hacia los muchos otros americanos. *Solución*. Hacer herramientas que describan con mayor matización, que no sitúen sus descripciones en posiciones culturales centristas —cualquiera que sea el centro— y hacer remisiones de equivalencias conceptuales, ortográficas y gramaticales. Las ediciones digitales y en línea abaratan las ediciones y hacen fáciles las remisiones. Por ejemplo, *papa*: definición > véase *patata*; *patata*: definición > véase *papa*. Definir bajo una voz y remitir en la otra genera fuertes problemas de “orgullos nacionales heridos”, porque permite inferir valoraciones discriminatorias para las voces no definidas y solo remitidas. Una versión digital puede

evitar fácilmente tales discriminaciones.

2. *Reto.* Lograr descripciones dialectales verdaderamente multinormativas, sin valoraciones de correcto o incorrecto, arcaico o moderno. La *NGDLE*, aunque magnífica, todavía falla en esta aspiración de descripción neutra multinormativa. El *DILE* tiene mayores problemas aún. *Solución.* Financiación de las herramientas por parte de todos los países cuyas normas e identidades lingüísticas deban estar representadas. El problema es en gran medida de índole económica, la solución es también un asunto económico. Se requiere de gobiernos que tomen conciencia de que lengua, identidad y seguridad van de la mano; se requiere plena conciencia gubernamental de que hay que generar recursos económicos grandes para educación y cultura, porque es un asunto de seguridad, y se requiere dar seguimiento a los resultados y asegurar los buenos resultados. No sirven de nada los anuncios gubernamentales mediáticos y que todo quede en agua de borraja.
3. *Reto.* Son dos retos complementarios. No considerar el español americano como un bloque monolítico. Es incorrecto, impreciso e irrespetuoso marcar como América el habla diferenciada de más de 400 millones de hispanohablantes, como suele hacer la *NGDL* a veces y el *DILE* con más frecuencia de la deseada. Es un reto, asimismo, en las actuales herramientas arriba listadas hacer un reconocimiento explícito de que existen usos exclusivos de España, españolismos pues. Es mucho lo que se ha avanzado, es muchísimo lo que falta. *Solución.* Consignar en orden alfabético todos los países referidos bajo cierto uso o acepción, incluida España, y no consignar marca alguna cuando sea verdaderamente un empleo de español integral.
4. *Reto.* Lograr situaciones comunicativas sociolingüísticas de consenso y no de conflicto. Aquellas en que, por ejemplo, el español sea una lengua adecuada para ascender en la

escala social y laboral de la vida, frente al inglés, y aquellas, por ejemplo —un ideal a perseguir y a lograr—, en que las lenguas amerindias sean, asimismo, vehículos adecuados para tener una mejor calidad de vida y ascender en la escala social y laboral.

Solución. Generar recursos económicos para educar, no sólo para informar, y para crear conciencia de lengua y otorgar identidad y seguridad. De nuevo, como en 2, el problema es de índole esencialmente económica.

4. Conclusiones

Hemos planteado tres aspectos de naturaleza social abstracta que suponen avances importantes en el reconocimiento del carácter integral de la lengua española y en su simultánea multinormatividad. Dos hechos que parecen contradictorios pero no lo son. Hemos listado las numerosas y útiles herramientas que se han hecho en este siglo para analizar y describir mejor esa multinormatividad. Hemos insistido en que realizar una política lingüística adecuada es un asunto de seguridad e identidad. Finalmente, hemos identificado cuatro retos, centrales a nuestro modo de ver, y algunas soluciones para avanzar en el camino del diálogo, del reconocimiento del otro y del respeto al otro y para llevar a cabo nuevos trabajos en pie de igualdad.

5. Referencias bibliográficas

- Academia Argentina de Letras. 2008. *Diccionario del habla de los argentinos*, 2ª ed., Buenos Aires: Emecé, Grupo Planeta.
- Academia Chilena de la Lengua. 2010. *Diccionario de uso del español de Chile*, Santiago: MN Editorial.
- Academia Mexicana de la Lengua. 2010. *Diccionario de mexicanismos*, México: Siglo XXI.
- Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). 2010. *Diccionario de americanismos*, Madrid: Santillana.

- Bosque, Ignacio (dir.). 2004. *Redes. Diccionario Combinatorio del español Contemporáneo*, Madrid: SM.
- Di Tullio, Ángela y Marisa Malcuori. 2012. *Gramática del español para maestros y profesores del Uruguay*, Montevideo: ANEP.
- Lara, Luis Fernando (dir.). 2010. *Diccionario del español de México*, México: El Colegio de México.
- Maldonado Gómez, Concepción (dir.). 1996. *Clave: Diccionario de uso del español actual*, Madrid: SM.
- Martínez de Sousa, José. 2004. *Ortografía y ortotipografía del español actual*, Gijón: TREA.
- _____. 2008. *Diccionario de usos y dudas del español actual*, 4a ed., Gijón: TREA.
- Moliner, María. 2012. *Ortografía española*, Madrid: Gredos.
- Real Academia Española. 2014. *Diccionario de la Lengua Española*, 23a ed., Madrid: Espasa.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. 2005. *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid: Santillana.
- _____. 2006. *Diccionario esencial de la lengua española*, Madrid: Espasa.
- _____. 2007. *Diccionario práctico del estudiante*, Madrid: Santillana.
- _____. 2007. *Diccionario práctico del estudiante*, Madrid: Santillana.
- _____. 2009. *Nueva Gramática de la Lengua Española*, Madrid: Espasa. v. 1. *Morfología y Sintaxis I*, v. 2. *Sintaxis II*.
- _____. 2010. *Nueva Gramática de la Lengua Española. Manual*, Madrid: Espasa.
- _____. 2010. *Ortografía de la lengua española*, Madrid: Espasa.
- _____. 2011. *Nueva Gramática Básica de la Lengua Española. Manual*, Madrid: Espasa.
- _____. 2011. *Nueva Gramática de la Lengua Española. Fonética y Fonología*, Madrid: Espasa.
- _____. 2012. *Ortografía básica de la lengua española*, Madrid: Espasa.
- _____. 2013. *Ortografía escolar de la lengua española*, Madrid: Espasa.
- Seco, Manuel, Gabino Ramos y Olimpia Andrés. 1999. *Diccionario del español actual*, Madrid: Aguilar.